

# DIARIO DE ALMERIA

Año XVII. Núm. 4.827 ■ Diez céntimos el ejemplar ■ Redacción y Administración, Tiendas, 20 ■ DIARIO INDEPENDIENTE ■ Apartado, 40 ■ Franqueo y timbre concertado ■ Viernes 14 de Diciembre de 1928

Al margen del Código

## Por una mirada

La mayor parte de mis lectores conocerán la noticia de que nos informaba la Prensa uno de estos últimos días. Parece ser, según la referencia oficial, que cierto viajero requirió el auxilio de la política para que detuviesen a otro compañero de viaje que dirigía miradas provocativas a su esposa. La policía intervino en el asunto; ambos viajeros bajaron en la estación más próxima al lugar del requerimiento, y tras una acalorada disputa, una larga conversación y unas prolijas explicaciones por parte del viajero «mirador», quedó amigablemente solucionado el asunto. Pero, entretanto, el tren había marchado, dejando en tierra firme a los contendientes, y produciendo con ello una terrible indignación en el viajero denunciado, que ha formulado contra su denunciante la correspondiente reclamación de daños y perjuicios.

Uno de mis lectores, que segú la carta que me escribe, es aficionado a mirar y admirar los encantos femeninos, me interroga, alarmado, sobre la calificación jurídica que puede merecer el ejercicio del sentido visual.

Sinceramente he de confesar que, por ahora, no creo en la delincuencia de la mirada. Se gún el Código penal vigente, es injuria toda palabra profiriada o acción ejecutada en deshonra, descrédito o menoscabo de una persona... Digálo lo que quieran los poetas de que los ojos hablan, yo no creo que las palabras proferidas por los ojos puedan nunca ser constitutivas de injurias; ni creo tampoco que la vista tenga la actuación necesaria para que una mirada pueda considerarse como una «acción ejecutada».

Y he hablado de las injurias, porque éste es el único delito que puede perpetrarse con la vista.

Ahora, hablando en broma, podría decirse que con la vista se cometan todos los delitos consignados en el Código pen-

nal, desde el de amenazas (muestra de odio) al de homicidio (miedos que matan). Pero en realidad y casi en serio, con los ojos no puede realizarse otro acto punible que el de ofensa al honor de las mujeres; y esto si las mujeres quieren, pues en desviando ellas la vista de la mirada pecaminosa, queda conjurado el peligro, o cuando menos el delito en la categoría de frustrado.

Pero el nuevo Código penal, que ha procurado no omitir en sus prescripciones acto alguno que por infringir disposiciones legales o éticas sea digno de castigo, ha previsto en el artículo 819 el caso de esos «donjuanes» callejeros que a asaltan a las pobres y bellas mujeres con groserías, de mal gusto, y así dispone que «el que con propósitos de galantería se dirigiése a una mujer con gestos, ademanes o frases groseras o chavacanas, será castigado, etc. Y ha aquí el caso del marido viajero que se siente ofendido ante los gestos y miradas provocativas del compañero de viaje, dirigidos a su inocente y púdica esposa. Solo que el viajero ignoraba que el nuevo Código penal no entra en vigor hasta el día primero de Enero próximo, y que hasta esa fecha ha de aguantar a pie firme y con estoicismo de héroe las miradas o los gestos que a su cara mitad dirijan sus desvergonzados admiradores.

Pero en llegando el día primero de Enero, ya puede aquel admirador como este mi comunicante abstenerse de toda expresión visual galante, si no quieren verse envueltos en las malas de la justicia, compareciendo ante el juez municipal para responder en juicio de faltas de la que sus ojos cometerá.

En mi época de juventud romántica, decíamos con el poeta: «Por una mirada, un mundo». Hoy, más prosaicos y materiales, decimos: «Por una mirada... un juicio de faltas.

Licenciado Astrea

## Vida municipal

### Solicitan licencia

Don Gregorio Gali Carretero ha solicitado licencia para quitar las rejas existentes de la calle número 4 de la calle de Eduardo Pérez y para poner otra rasante en la número 15 de la calle Real.

—Don Antonio María Durán, para realizar obras en la casa número 45 de la calle de Granda.

—Doña Refaela Pareja Carrasco, para instalar dos calderas en la casa número 34 del Parque de Alfonso XIII.

—Don Rogelio Ortízo Ramón, para construir la sacra de la calle Real de los Molinos de Viento.

### Alta y baja

Don Miguel Pérez de Perceval ha interrumpido su alta en el padrón de tubos de descarga y su baja en el de casales.

### Solicita número

Don António Solvas Gutiérrez ha solicitado número en la parada de la Virgen del Mar para poner una noche de su propiedad con destino al servicio público.

### De Ornato

Mariana debiera reunirse la Comisión de Orato para despejar los asuntos de trámite pendientes de su Informe.

## Regulación de los precios de hospedaje

La «Gaceta» llegada ayer contiene una Real orden circular dictando reglas relativas a la regulación de los precios de hospedaje y servicios públicos relacionados con el turismo en general, y dispone que el precio normal publicado en todas las publicaciones de España no podrá elevarse en un 100 por 100 durante la época de fiestas o máxima afluencia de visitantes, si tales fiestas no excedieran de ocho días.

También a los hospederos de Sevilla y Barcelon se les autoriza para elevar en un 50 por 100 las cuotas en sus respectivos establecimientos mientras dura la celebración de las XXI posiciones.

Los dueños de hoteles y demás establecimientos en ciudades que ofrecen atractivos turísticos, y en tanto se celebren las Exposiciones, quedan también autorizados para elevar en un 25 por 100 el precio normal que rige en sus establecimientos.

A los costraventores de catos presepios se les impone que cuadren entre 100 y 5.000 pesetas.

## Un comentario cada día

La «Palabras de un soltero», que en otro lugar de este número se inserta, nos trae a la memoria varias expresiones tenidas en torno al hombre y a la mujer.

Si existieran las mujeres —dice— unos —esto sería una balsa de aceite.

¡Qué parís! —exclaman otros— sería el mundo si no lo holgaran las extremidades de ese animalito vulgar y peinado que se ha dado en llamar hombre!

Desde que Dios tuvo la osuración de despojar de una corona a Adán, la tierra es una enorme caja de grillos, dentro de la cual andan hombre y mujeres en constante danza.

Hay quien argumenta que se puede ser feliz en esta vida sin tomar muy en serio a la mujer.

Y, desde luego, que para no tomársela muy en serio, lo mejor es hacer lo que dice: no casarse.

Nuestro colaborador señor Blas Alarcón afirma que es soltero, incluido en la estatua de los recién casados; y hasta cosa sencilla inservible aduce que se habrá disipado el conocimiento.

Hoy se la practicará la autopsia al desventurado Murillo. Descansar en paz.

### Para los estudiantes

### Exámenes extraordinarios

Por Real orden dictada por el Ministerio de Trabajo y Previsión, se convocan exámenes en el mes de Enero, a aquellos alumnos de Escuelas Industriales del plan de diez y seis de Diciembre de 1910 a quienes falle algunas asignaturas para terminar la carrera.

No debe pasarse en la excepción de crédito extraordinario, que habrá de ser mucho más que extraordinario, para satisfacer en los solitarios de los que abonen con recargo sus

PARIS-MADRID, Real, 9, Almería

respectivas cédulas personales, el deseo de contratar matrimonio, que nos parece muy legítimo.

Hay que parir las esperanzas y pensar que este asunto se desenvuelve ya, orientado por inciertos derroteros que no terminan precisamente en la Vicaría.

No consideremos como broma esto que comienza a ser una realidad.

Muchos se reían del comunismo, y el comunismo asomó su roja fez en el mundo.

Ese animalito vulgar y peinado, que se ha dado en llamar hombre, hace así las grandes revoluciones.

El comunismo levantó su bandera roja para desgracia del mundo; la solería ha comenzado aizar la bandera del socialismo para desventura de las mujeres sacerdotisas.

Y hasta para evadirse a las cargas del Estado, con unos céntimos, aunque opina lo contrario el señor Blas Alarcón.

El suceso de ayer

## Un suboficial de Carabineros se suicida en la Plaza de la Constitución

Ayer mañana, a las nueve aproximadamente, se produjo gran alarma entre los vecinos de la Plaza de la Constitución y las personas que por dicho lugar transitaban, con motivo de haberse oido una detonación producida por un disparo de armas de fuego.

Momentos después, acudieron a la casa número 14 de la citada plaza, numerosísimas personas, pues en el portal de la misma yacía un hombre vestido de uniforme, ensangrentado, el cual se encontraba en periodo agónico, falleciendo poco después.

Al cirio la detonación, el primero en acudir fue el carabineiro Manuel Robles, que se encontraba en la casa señalada, donde habitaba su padre político.

El suicidio resultó ser el suboficial de Carabineros D. Francisco Murillo Morán, de 44 años de edad, con domicilio en la calle de Morescas, 11, (barrio del Jau).

Dicho individuo se encontraba afincado a este Comandancia y con servicio asignado en la pieza de San Telmo.

El infeliz Murillo dejó mujer y cinco hijos de corta edad, en una situación difícil y desfavorable.

Dijo, que el desgraciado suicida era dado a la bebida y al juego, y que la noche anterior había comprado mucha zapatería a una mujer con la que sostuvo relaciones ilícitas.

También se desató, que el noche anterior, había estado de holganza muñano y catedral, y entre el temor de que fuese descubierto por sus jefes, todo vez que había abandonado el servicio, sucedió esto al agobio en que se encontraba por los excesivos gestos que había llevado en los vienes mencionados, es por lo que decidió llevar a la práctica el poner fin a su vida, disparándose un tiro en la región frontal, asegurándose que sucedió esto con respecto a bajarlo viviendo dentro de su desconsuelo para adquirir tan fatal resolución.

En el lugar del suceso, se personaron el juzgado civil ordinario y el militar, instruyendo las diligencias del caso.

El juez instructor, comandante de Caballeros, don Ramón Boquer Ortiz, ordenó el levantamiento del cadáver y su devolución al depósito judicial.

Hoy se la practicará la autopsia al desventurado Murillo.

Descansar en paz.

PARIS-MADRID, Real, 9, Almería

## Dice Benavente

## Palabras de un soltero

Por boca de «Cipriano» en «La rosa de los sueños»

—Si Yo, que la quiero con toda mi alma! Yo, que ha pasado por todo en todo; yo, que sería capaz de todo por ver a usted dichosa. ¡Usted no sabe! Por usted han vuelto a despertar mis ambiciones literarias. En mi corazón rebosa el sentimiento; eres que es mi inteligencia, rechaza las ideas. Ahora si; ahora será la obra soñada, me deseo... ¡Muñeca! Que al ir a escribiría mi sueldo esa idea tan lágrima de despedida sobre los papeles, y se los haría tragar avilis nolis; lo mismo que han hecho este año con los parraleros en el asunto de la exclusiva: a la fuerza. Dudas sobre mi honorabilidad no las admito.

Si hubiera nacido en Inglaterra habría sabido cumplir con mi deber, haciendo el inglés desde la cuna al sepulcro. Si Suecia llega a tener el honor de sentir mis primeros vagidos, ninguna fuerza humana fuerza capaz a obligarme a dejar de hacer el sueco hasta dormiendo; pero naci en España y cumple escrupulosamente con las obligaciones que este hecho lleva aparejados: Pago y callo.

Estos días, sin ir más lejos, he tomado la cédula. Me levanté tarde, me acicalé meticulosamente, entreteji el tiempo todo lo posible y cuando supuse que me podrían atender dirigí mis pasos a la oficina con el que otros van una manifestación patriótica, a un mitin societario y a otros sitios.

Formé en la cola, llegome el turno, di dos pesetas y recogi el papel; hasta aquí nada hay de extraordinario exteriormen-

Tiro de carabina

## Sólo con pólvora

Nuestro estimado colega «La Crónica Meridiana», en su artículo de fondo corresponde al número del pasado miércoles, titulado «Hay que preparse», aboga porque las Corporaciones se apresuren con el interés que la magna cuestión demanda, en la organización total de la concentración de Almería a la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Y si es triste enterrar los sueños de nuestra inteligencia, los sueños de arte, de gloria, tal vez irascibles... ¿qué será enterrar estos sueños de amor y de bondad?

No olvidéis que lo más elegante, sólido y económico podéis adquirirlo en

PARIS-MADRID, Real, 9, Almería

## De turismo

En uno de los establecimientos que don José Guillén posee en el Paseo del Príncipe, núm. 24, se han expuesto 16 fotografías ampliaciones de otras tantas fotografías de nuestra capital.

Dichas fotografías han sido hechas y ampliadas por el señor Guillén, y están incluidas en el folleto de «Propaganda de Almería», cuya edición es última con objeto de distribuirlo en los últimos días del presente mes.

Las citadas vistas se destinan al pabellón que habrá de representar a Almería en la Exposición Hispanoamericana.

## De la Diputación

### Sesión plenaria

Ayer tarde, a las siete, y no a las cuatro, como se había anulado, se celebró sesión plenaria la Corporación provincial bajo la presidencia del señor Madariaga.

Asistieron los señores Lasa, Martínez Oriola, Pérez Hita, Romero Rivas, Espinosa, Joya y Llorente.

Antes de celebrar sesión, los diputados estuvieron reunidos, estudiando el presupuesto.

Leída la correspondencia por el secretario, el diputado señor Martínez Oriola informó se fijara el número de las sesiones a celebrar, acordándose fijar tres, incluyendo la que se celebraba.

Dada cuenta del actual presupuesto, quedó sobre la mesa para continuarse en su estudio, levantándose la sesión para reanudarla hoy a las cuatro.

PARIS-MADRID, Real, 9, Almería

## Palabras de un soltero

## He protestado

te, pero es el caso que al refirarse de la ventanilla había pecado, y esta es la causa de que públicamente entone el «Confiteor» para tranquilidad de mi conciencia, y al mismo tiempo para avisar al Estado al objeto de que evite, si está en sus manos, escrupulos y sanciones a los ciudadanos timoratos.

Si, amigos míos; me avergüenza el decirlo. Yo he protestado, «in mente», claro es, al pagar 2'00 pesetas de cédula; ahora, que en mi descargo es preciso que diga que no fué la cantidad si no la causa que me incitó a hacerlo, porque si pagué esta suma fué con el adelanto de un recargo por un delito del que no soy responsable.

No, y mil veces no; no soy responsable. Yo confieso que soy lo que vulgarmente se dice soltero recalcitrante; mi edad me excluye de la otra categoría, soltero empoderado; pero como si lo soy en my en contra de mi voluntad, y mi pecho es sólo material.

Este número ha sido visto por la censura.

El hecho de tener que soltar los dichosos centavos me sitúa peor que un tiro, y claro es, surge la protesta, inferior nada más.

Franisco E. Alarcón

## Los preparados estupefacientes

Inserta la «Gaceta» una real orden del ministerio de la Gobernación dictando reglas para la implantación de la revisión de estupefactivos.

Desde primera de enero será imprescindible el empleo de la recta oficial para la dispensación de medicamentos estupefacientes, a cuyo efecto la Dirección del Instituto Técnico de Ocupaciones y Restricciones de Tóxicos remitió a los Colegios Médicos Técnicos de rectas, que se repartirán a los colegiados.

Los haberes de los individuos de tropa no serán reclamados durante los días de permiso y la revista de Comisario de Ejercito tendrá lugar el día 20.

Por Real orden telegráfica, de 7 del actual, se autoriza a los generales, jefes y oficiales, para hacer uso de permisos, desde el día 20 del corriente mes al 10 del próximo Enero; y a la tropa, del 10 del corriente al 20 del mes próximo, en número compatible con las atenciones del servicio, disponiéndose respecto a la tropa,

# Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERÍA de España y del Extranjero

MADRID AL DIA

## El convenio comercial

### Entre España y Checoslovaquia

En el despacho oficial de la Secretaría de Relaciones Exteriores se han abierto el jefe del Gobierno y el ministro representante de Checoslovaquia en Madrid.

Después de un ligero semestre de impresiones, ambas personalidades procedieron a la firma del acuerdo revisado el convenio comercial existente entre España y Checoslovaquia y cerrado en julio de 1925.

Ambos países, en el citado acuerdo, se conocen mutuamente el régimen de aduanas más favorable.

Dicho tratado comercial empezará a regir desde primero de enero próximo hasta octubre.

### Ultimando otro tratado

El presidente del Consejo, está ultimando con el ministro de la República del Uruguay los tratos definitivos al proyecto del tratado superior al vigente tratado comercial.

En dicho convenio se conceden ciertos beneficios a los productos del Uruguay, especialmente en las zonas congeladas.

En justa correspondencia el Uruguay concede a España iguales beneficios en los siguientes artículos: aceite, sal y conservas.

### Entrega de una medalla al rey

Una comisión de alcaldes de la provincia de Zaragoza, venida a la corte, ha hecho entrega a S. M. el rey de la medalla conmemorativa de la inauguración del ferrocarril internacional de Cifuentes.

### A beneficio de la Ciudad Universitaria

Hoy se ha verificado un sobresalido partido de polo, cuyos ingresos serán destinados a beneficio de la Ciudad Universitaria.

A dicho partido asistió su majestad don Alfonso.

### Una insignia cubana a Estella

El embajador de la República de Cuba, señor García Koly, ha hecho entrega al marqués de Estella de las insignias de la Cruz Roja Militar cubana, cuya condecoración le ha sido otorgada por el presidente de la República.

### Formidable escándalo en un bar.—La "marcha" de dos sujetos

Este miércoles, dos individuos en calidad marchosa penetraron en un bar situado en el Puente de la Princesa y una vez instalados pretendieron que se les sirviera carne a dos perros que llevaban.

Ante tan absurda pretensión negóse resueltamente el dueño del establecimiento, entablandándose con este motivo una agria y violenta disputa entre dichos individuos y el propietario del bar.

Uno de los marchitos, llamado Benito Rodríguez, al sentir la bronca atrallada por el escándalo, disparó la pistola de que iba provisto, quedándose inmediatamente a la fuga.

Los guardias civiles persiguieron al agresor consignando detención en el interior de una casa tras grandes esfuerzos.

En la resistencia que el Benito ofreció a la bronca resultó herido grave a consecuencia de un balazo.

### AYUNTAMIENTO

### Una reforma de los servicios sanitarios

En la «Gaceta» Negada recibe, se dispone lo siguiente:

En cada partido se habrá una plaza de practicante y otra de matrona, para el servicio de la Beneficencia municipal.

Así lo señala el secretario, señor Esteban, dícese suscrito del contrato sobre el convenio para el cobro de los impuestos municipales en el año de 1929.

En él se fija el tiempo de un año, y la recaudación se hará con un mínimo de un 65 y un 80 por 100.

Se establece el 3 por 100 como premio de cobranza, y la fianza que ha de establecerse será el 10 por 100 del efectivo de protocolos.

Dicho contrato podrá ser modificado si se varía el presupuesto o se introduce alguna modificación con respecto a los impuestos.

Los padrones los hará el gestor por su cuenta.

Los seguros se verificarán semanalmente.

El nombramiento de gestor se hará por concurso, y así fue aprobado.

Después el señor Viciana propuso que los impuestos que se recaudan por cuenta de tributos o fiestas, sebas resguardase, y propuso que éstos se les den a cobrar a los mismos gestores durante el mes de enero.

Se acordó facultar al señor alcalde para que resuelva sobre dicha cuestión.

El señor Zárate ruego a la Comisión que adopte el acuerdo de que la Permanente examine los asuntos que lleguen al Ayuntamiento antes de que pase el informe de las comisiones respectivas, a excepción de la Oficina.

Impugna este criterio el señor Viciana por entender que está justificado el trámite que las comisiones informadoras siguen actualmente.

Rectifican ambos ediles y se da por terminada la sesión.

Casa recomendada en gastronomía fina la de  
A. SALAS

Paseo del Príncipe, 55  
ALMERÍA

### La Casa de las Medias

Este acreditado establecimiento, cifra su depósito grueso de sus numerosos clientes, incluyendo medias de hilo, a una peseta el par, y un variado surtido en calcetines de seda, gran festín, a 1'40 el par.

Rectifican ambos ediles y se da por terminada la sesión.

## INFORMACIÓN GENERAL

### Asamblea Nacional

#### Tercera sesión plenaria

Una hora antes de que se diese comienzo a la tercera sesión que había de celebrarse por el Pleno de la Asamblea, se reunieron los señores Primo de Rivera, Yanguas y La Cierva.

En dicha reunión se llevó a cabo un examen de impresiones en torno a los debates que habían de desarrollarse en la sesión de la Asamblea, al discutir el proyecto de presupuesto.

Los señores acordaron que el señor La Cierva defendiera su voto cuando se sometieran a la Asamblea las varias enmiendas que proyectase introducir en los presupuestos que rigen durante el año próximo.

Entre las modificaciones que van a operarse en el proyecto de presupuestos figuran otras enmiendas en el correspondiente al ministerio de Instrucción Pública; y otra de ellas se refiere a la subversión instaurada por la Orquesta Sinfónica de Madrid.

Poso antes de dar comienzo la Asamblea, el señor Primo de Rivera recibió a los periodistas en su despacho oficial.

Dijo a los informadores el marqués de Estella, que, probablemente, no asistiría a la sesión el ministro de Fomento por tener éste que figurar en la presidencia de diversos sorteos organizados por las Confederaciones Hidrográficas.

#### Gremios en la sesión

A las tres y media declaró abierta la sesión el señor Yanguas.

Se pone a discusión el presupuesto del Departamento de Justicia.

Definida el proyecto el señor Ponte.

Dijo éste, que en los presupuestos que se han aprobado para el año próximo no ha sido posible extender al Cuerpo de Justicia en la medida que sus necesidades reclaman, pero puedo asegurar a los señores asambleístas—dijo el señor Ponte—que en los presupuestos que hayan de confeccionarse en el año próximo se llevará a cabo una intensa modificación, en la cual se procurará acceder a todas las pretensiones de cuantos constituyen el glorioso Cuerpo de Justicia, a los cuales dedica un cariñoso elogio.

Enamora a continuación los diversos aumentos operados en los honorarios del Clero durante la vigencia del actual régimen, relacionando tales aumentos con los redondos beneficios que el mismo les fueron otorgados por los Gobiernos anteriores.

El Gobierno ha tenido a bien consignar en los actuales presupuestos un millón setecientos mil pesos, cantidad con la cual se tiene a mejorar los sueldos del clero rural, elevando en 150 pesos anuales el haber que en la actualidad perciben los párrocos rurales.

También aumenta en 200 pesos los sueldos de los coadjutores y párrocos de entrada.

Termina diciendo el ministro de Justicia y Culto, que la dignidad del sacerdote es de las más encumbradas sobre la tierra, atendida su condición de ministros y representantes de Jesucristo; representantes—dice—que realizan una labor abnegada en las aldeas.

Intervienen varios asambleístas, interesando algunos de ellos ciertas aclaraciones del articulado de los presupuestos de Justicia y Culto; y otros, impugnando ciertas partidas de las que se incluyen en tales presupuestos.

Recitativo brevemente varios oradores.

Comienza un furor en contra del proyecto, el señor Pérez Bueno.

Don Víctor Pradera impugna la totalidad del presupuesto del Departamento.

Se pone después a la discusión de los presupuestos correspondientes a los ministerios del Ejército y Marina.

Concedida la palabra a don

Víctor Pradera, éste se dirige a pedir sea aumentada la flota y que sean mejor dotados los servicios prestados por los operarios.

El ministro señor García de los Reyes, estima el orador recordando las indicaciones del señor Pradera y ofrece que se intensificarán en lo posible las confraternizaciones marítimas.

El señor González Illana interviene en la discusión de los presupuestos manifestando que considera indofable al Ejército y por tanto aboga porque éste sea mejor atendido.

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, considera que la intervención del señor Pradera en el debate era peligrosa ya que don Víctor descoñocía la real orden sobre el contrato del Estado con la Compañía Transatlántica.

Continúa manifestando el señor Calvo Sotelo, que todos los países han obrado así en casos semejantes.

Terminadas las manifestaciones del ministro de Hacienda, suspendiéndose por treinta minutos la sesión de la Asamblea Nacionales.

#### Segunda parte de la sesión

Transcurrió el tiempo concedido a los asambleístas para su descanso, se reanuda la sesión de la Asamblea.

El general Arzábal, ministro del Ejército, resume el debate dando lectura a las oportunas cifras para demostrar han sido atendidas en todo lo posible las necesidades militares, no siendo por tanto deseoso que estemos indefensos.

Se pone a continuación a discutir el presupuesto del ministerio de la Gobernación.

Consumo un turno en contra de la totalidad del citado presupuesto el doctor Ordóñez.

Dice, refiriéndose a la terrible enfermedad de la tuberculosis y aboga porque el Gobierno emprenda una campaña como la que se está llevando el número de tuberculosos que pasa de la aterradora cifra de 50.000.

Aboga asimismo el doctor Ordóñez porque se establezca el seguro obligatorio contra la tuberculosis.

Se supone que debieron ocurrir en Sevilla.

#### Detención de diez狂adas

Ha sido detenido por la policía diez malvados, los cuales resultan autores de numerosos robos recientemente ejecutados.

El ministro de la Gobernación, general Martínez Arízaga, hace el resumen de lo tratado y manifiesta que se atiende en lo posible la evitación de la tuberculosis.

Promete que se aumentará la atención prestada a tan importante asunto, hasta obtener que cada provincia tenga un sanitario para los enfermos y contagiados.

El general Martínez Arízaga continúa al discutir el proyecto de la Diputación de Sevilla que ha sido expuesta la lujosa bandera que ha regalado a Barcelona todas las demás Diputaciones de España.

Promete que se aumentará la atención prestada a tan importante asunto, hasta obtener que cada provincia tenga un sanitario para los enfermos y contagiados.

El general Martínez Arízaga continúa al discutir el proyecto de la Diputación de Sevilla que ha sido expuesta la lujosa bandera que ha regalado a Barcelona todas las demás Diputaciones de España.

Ha sido constituido a los resultados el procesamiento y orden de prisión.

#### La fiesta de la mediada

Ha sido celebrada con gran éxito la fiesta de Santa Lucía por las modistas madrileñas.

A continuación da noticias y explica las reformas que se implementarán en el Cuerpo de Policía.

Terminada la discusión, se levanta la sesión a las diez de la noche.

### MARRUECOS

#### En honor del general Jordana

Málaga.—Por el comandante general de la plaza ha sido obsequiado el general Jordana con una comitiva íntima, reinando gran cordialidad.

#### Una joya de gran valor

Tánger.—En esta ciudad ha desembarcado una turista noruega que se adorna con un collar notable.

Al declarar en la Aduana el valor de las joyas de que era portadora, aseguró que era de diez millones de pesetas.

Se pone después a la discusión de los presupuestos correspondientes a los ministerios del Ejército y Marina.

Concedida la palabra a don

### DE MADRID

#### Lo que dice el director de la Exposición de Barcelona

El marqués de Porciños, director de la Exposición General de Barcelona, ha manifestado a los periodistas que la Exposición será inaugurada oficialmente en el mes de mayo.

En la Plaza de España se construirán cuatro hermosos botes capaces cada uno para mil doscientas personas.

Arribismo dijo el señor marqués de Porciños que en el Palacio Nacional podría alojarse una veintena de oficiales y personal.

#### La reunión de los presidentes de las Diputaciones mancomunadas

Hoy se ha reunido en la Corte, los presidentes de las veinte Diputaciones que forman el Comité ejecutivo de las Diputaciones adscritas al régimen común para la construcción de caminos vecinales.

Los reunidos trataron ampliamente de los diversos asuntos relacionados con la vida económica de los organismos provinciales, especialmente el que se refiere a la construcción de los caminos vecinales.

#### Las relaciones paraguayobolivianas

Se reciben noticias de La Paz dando cuenta del Consejo que hoy ha celebrado aquel Gobierno con asistencia del presidente de la República.

En el discurso que ésta hizo de proclama declaró que se esforzará porque las relaciones entre su país y Paraguay no se rompan definitivamente, atendiendo que confía en lograr que la guerra no sea declarada por ambos países.

#### El gobernador de Almería

Por el ministro de la Gobernación general Martínez Arízaga, ha sido recibido en el despacho oficial del ministerio, el gobernador civil de Almería don Cecilio Palanca.

#### En el tercer aniversario de don Antonio Maury

Todos los periódicos de Madrid han dedicado expresivas y amplias eulogías al gran tribuno, jefe del partido conservador don Antonio Maury, el cumplidor el tercer aniversario de su muerte.

#### Extrano hallazgo

En un vagón del tren correo procedente de Sevilla fué hallado el feto de una niña.

Se supone que debieron ocurrir en Sevilla.

#### Detención de diez狂adas

Ha sido detenido por la policía diez malv

## Noticias y sucesos

### Por escándalo

La Guardia municipal ha denunciado a José González Parra y Juan José López ("") Nicolás por promover escándalo en la Plaza de Abastos.

El último ya dió a la huida, arrancando el suelo una navaja que fue presentada en la Comisión.

Lenganiza y mordilla

En El Rincón del Círculo, establecimiento situado en la calle de Granada, número 137, se vieron los sábados, de siete a ocho de la tarde, mordillas recién sacadas de la calderas.

### Malos tratos

José García Lozano ha denunciado a Conchita Saldías Belmonte porque la hizo objeto de malos tratos.

Se venden

Las casas 1 y 3 de la Plaza de Pavía, esquina a calle San Antón, propias para establecimiento.

Razón: Chacra, 25.

Los sombreros más elegantes, más baratos y de mayor novedad se venden en Casa de Rosales Tiendas, 4

Se vende

una motocicleta Harley D'Avi-  
dot con sidecar, a toda prueba,  
el corriente de petróleo.

Razón: Gerona, 9, garaje ci-  
clista.

Un lesionado

Miguel Gil Contreras ha denunciado a Amalia Hernández Pérez por causarle una herida leve.

Casa nueva

en alquiler, pisos magníficos con cuartos de baños interiores y exteriores, situación ampliada con vistas al mar. Amplios almacenes bajos, precios económicos.

Razón: Garage Inglés.

La Pantalla

en su número de esta semana,  
pública:

Portada de «Pitus», y Cor-  
traportada de Lya Marín; Revi-  
ta de los últimos estrenos; El  
«cine» en París; ¿Por qué no

vivimos al esfuerzo de todos?

Una entrevista con «Pitus», La Literatura y el «cine»; Cómo se trabaja en Almería; Entrevista en Hollywood de la célebre de Jannings «El Patriota»;

El «cine» en Italia; Argumento de «La última cita»; Postal de Madrid, Ciencias, Biología, Botánica, etc., etc.

Diez y seis grandes páginas en huecograbado, 20 céntimos.

Doctor Fernández Palacios

Ha llegado de Madrid (y se paseado a pasar consulta en su domicilio) PASEO DEL PRINCIPIE, 10, 2º derecha frente al establecimiento de El Águila el famoso especialista en ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTE, DOCTOR FERNANDEZ PALACIOS, el cual respondió a su distinguida clientela durante todo el mes de octubre y noviembre.

Artículos de confitería. Mantecados de Laujar, Antequera y Sevilla. - Polvorones, alfajores, etcetera, etc.

La casa mejor surtida en artículos para regalos. Cestas adornadas, objetos de fantasía. - Gervasio Losana y C. Príncipe, 20.

Se alquila una casa cortijo en el Quemado, paraje llamado La Fuentecilla.

Para más informes, su dueño, Regajo, 14

PUES NO, NO SE MOLESTE

Usted terminará por comprar en la Droguería y Perfumería LA INDIA. Es la casa que se impone por sus precios. - Gravado 23 y Ayala 2.

Registro Civil

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia

Nacimientos.—José Abad Navarro y Leticia Geroa Robayna. Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—María Torres Fernández y Francisco Montoya Martínez.

Distrito de San Sebastián

No se hicieron inscripciones.

## ¿Necesita V. un buen purgante

Agradable,

Eficaz,

No irritante,

Barato?

Ya existe:

El Purgante Azúcar de Plátano "Lukol"

Compre usted un sobrecito por 35 céntimos en cualquier buena farmacia.

TALLERES FRANCISCO OLIVEROS S. A. ALMERIA

Fábrica de vagones. Construcciones metálicas. Tinglados. Puentes. Entramados. Toda clase de estructuras metálicas, según plano. Taxis para Fuel Oil y Diesel Oil hasta doce mil toneladas. Talleres constructores mecánicos. Fundiciones. Piezas de forja para ferrocarriles y trenes.

Estos talleres ocupan una extensión de diez mil metros cuadrados, con vía de enlace con los ferrocarriles del Sur de España. Titulo de productor nacional, expedido por el Consejo de Economía Nacional.

TELEGRAMAS (OLIVEROS, fundición TELEFONEMA 146

## AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

Sesión seguida.—Causa número 39, del año 1927, del Juzgado de Vera, por el delito de hurto.

Abogado, señor Villegas.

Causa de igual Juzgado, número 51, del año 1927, sobre injurias.

Abogado, señor Villegas.

Conclusos

Ayer se celebraron en la sala segunda las causas señaladas por los delitos de tenencia de armas y exacción ilegal, quedando ambas causadas para sentencia.

Condensa

La sala segunda ha considerado a José Salas Simón (a) Pepe, como autor de un delito de tenencia de armas, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

Por violación

Ayer mañana comenzó a verse en la sala primera la causa del Juzgado de la Audiencia por el delito de violación que que había sido señalada.

Terminada la prueba testifical, se suspendió para reanudar la vista hoy.

El Ministerio público solicita para el procesado la pena de diez y siete años de prisión.

De la provincia

Rebo de 400 pesetas

Velez Rubio.—La Beneficencia de esta localidad tuvo conocimiento de que durante la noche anterior, se había cometido en su robo en la tienda de suministros de la calle de Joaquín Carrascal, propiedad de don Manuel Nieto Muñoz.

Más tarde compróse la veracidad del hecho, pues al personarse en el cuadro comercial el dueño les manifestó que de los cajones del mostrador le habían robado 400 pesetas.

Para llevar a efecto los autos de lo hecho expresado, tuvieron que quitar una tabla de la puerta principal de la tienda por la que penetraron al interior de la misma.

En el lugar mencionado se presentó la mañana del Juzgado de Instrucción del partido.

Se ignora quienes hayan sido los autores del mencionado robo.

Las armas sin licencia

Nacimiento.—La Guardia civil ha detenido en el pueblo de Nacimiento a Antonio Castillo López, de 25 años de edad y vecino del pueblo de Osma.

Este era portador de una escopeta de dos cañones de fuego cerrada, sin tener la correspondiente licencia.

Un niño recién nacido es arrojado a un pez

Lucainena.—La Beneficencia de este pueblo tuvo conocimiento de que en una bodega del vecino de Polopos, don José Molledo Hernández, encerrada en el sótano conocido por Los Cocinos de aquel término, había sido visto el cadáver de un niño pequeño.

Una vez que llegaron al sitio señalado, procedieron a extraer del pozo de la bodega el cadáver de un niño desdichado que había sido arrojado momentos después de nacer.

AUTOMOVILES Y CAMIONES

Bogotí Borbón

Representantes exclusivos para Almería

Sucesores de RAMÓN SERVET Garage Internacional MURCIA

SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

ÚNICA ELABORADA CON SU ACIDO CARBONICO

Valle, Ballina y Fernández S. A.

VILLAVICIOSA (Asturias)

Espectáculos

En Cervantes

Compañía de comedias Sis-Arte.

A las 9.30.—Una millón!

Lea y el "Diario"

A juzgar por su estado de descomposición, hace bastante días que debió ser arrojado en el sitio señalado.

Practicadas las diligencias propias en estos casos, la Beneficencia devuélve a Reparaz Bautista García, de 28 años de edad, quien en su orzamiento negó su participación en el hecho que se le imputaba, pero después sometido a un amplio y estrado interrogatorio, se declaró autor.

Manifestó que en efecto, el día 18 del pasado noviembre, dio a su hijo que nació sin vida arrojándole en el pozo de referencia.

Detenida que fue, en unión del atestado instruido, pasó a disposición de la autoridad judicial.

Consideraciones

Rusia pide capitales extranjeros

Los Soviéticos van a decidir a pedir al extranjero capitales para reorganizar la industria rusa, en terrible situación.

Para como los extranjeros no han querido facilitar dinero a los rusos por falta de garantía, y con el temor natural a perderlo, por los recuerdos de la saudade, los soviéticos se preparan a ofrecer a los países extranjeros una verdadera oportunidad de hacer negocios.

No puedo engañarles, puesto que soy socio de la firma de beneficencia de la que dirige la industria rusa.

De la situación de Rusia da idea la larga lista de concesiones que proyecta el Gobierno de los Soviéticos y que publica la «Vida Económica de Moscú».

Los ferrocarriles del Mar Blan-

co-Oriental (2.225 kilómetros), para exportar madera y venir Argen-

ta a la Siberia; de Alexan-

drov Gai-Tájiquistán (1.918 ki-

lómetros), que une la región

petrolífera de Béba y las rutas

de Mongolia de Asia Central con los puertos de Stratof-Millerovo (585 kilómetros), que cruza las regiones productoras de caña de azúcar y establece la comunica-

ción de Stratof sobre el Volga

con la Siberia, de Talbe-

Kazok y de Barzakul-Koz-

nik, que permite la salida de

los productos metalúrgicos y

la hulla por el Asia Central y

la Siberia del Norte, y el canal

Volga-Dona, son obras que se

ofrecerán en concesiones a los

extranjeros, organizándose al

mismo tiempo también, otras

industrias en las regiones era-

nasadas por los ferrocarriles y

garantizando los soviéticos el ca-

pital en obligaciones por todo

el tiempo de la concesión.

Se ofrecerán a los extranje-

ros las exportaciones minerales

de Nata-Chirk, Siberia y Kara-Kale;

de cobre, de hierro, de

níquel, de grafito y de amianto,

en diversas partes del terri-

torio ruso; los petróleos de la

región Darol Emba, y del mar

Caspio; la hulla de Donetz.

De la industria metalúrgica,

el Gobierno de los Soviéticos se

encargará de construir 24 establecimien-

tos mecánicos, un taller para pro-

ducir 10.000 tractores por año, otro de má-

quinas de 50 a 60.000 unidades anua-

les; talleres de automóviles en

Omsk y el Mediodía para fabri-

car 100.000 al año; de vagones

en el Ural para producir 5.000

annualmente; de máquinas de

escritorio, bicicletas, acumuladores,

alabardas; maquinaria hidráulica y

## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transportes marítimos a Vapores y Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran eslora, deshaciéndose y telegrafía sin hilos.

ALMERA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, FLORIDA Y PINCIO.

Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1928, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Mendoza: Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1929, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Florida: Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1929, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Noticias: 16 años cumplidos en enero 227.000 pasajeros. De 2 años a 16 años cumplidos en 267.000.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA de TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 18 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques serán montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantados modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4 y 8 literas, con un suplemento de 35 pesetas por plazas. Para los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estas vapores correos hay que solicitarlas con tiempo.

Los matríficos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas designadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buque directo para Marsella.

Para más informes su corresponsal, Hijo de Ricardio Giménez (S en C) Boulevard del Príncipe, 76, Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23, Málaga.

## Secretarios de Ayuntamiento

400 plazas. No se exige título. Exámenes en Abril. Sueldo hasta 5.000 pesetas.

Preparación dirigida por don Eduardo Chulad, abogado y funcionario del Ministerio de la Gobernación.

Immediatas convocatorias: Auxiliares de Contabilidad y Mercaderías de Aduanas.

Clases por Correspondencia. Internado.

Academia Especial de Preparaciones (Plaza del Carme) Madrid. Apartado de Correos 1.027.

## Grandes Almacenes Ferrera

Los más importantes de toda la región andaluza

Mobiliarios completos. Venta exclusiva de los acreditados plazas Christofle y Mezquines. Objetos para regalos y Juguetería. Perfumería. Artículos sanitarios. Loza y Cristal. Ferretería en general. Hierros y aceros. Batería de cocina y utensilios. Material para ferrocarriles. Cementos. Efectos navales.

Aguilar Martell, 12, 14 y 16 y Martínez Campos, 19 y 21

Para café tostado "La Equitativa"

Folleto del DIARIO 19

JOSÉ JESÚS GARCIA

## TOMAS

NOVELA

Mira, déjate tú de trabajos: ven y verás que no has visto el despacho como quedó... Ven, ven... por aquí... no me vayas a pisar la alfombra.

Lola y Casilda se bastaron para terminar la faena y no consintieron a la gran Carrizales que se empolvare, como quería. «La señorita no era para estas cosas,—dijo Casilda.

Solo se siguió su consejo en algunos pormenores relativos al decorado de las paredes.

Mandó quitar unos cuadros, llenos de colores, que Lolilla había colocado y los sustituyó con unos grabados en acero *muy serios* y muy artísticos, que siempre arduvieron en el escritorio de su padre.

Pasado el medio día y así que en el cuarto del huésped quedó todo instalado, Lola pro con aire de mucha cuidadosa, a dar el que a las molduras, adornos y de

más perfiles de los muebles. Consuelo, seguida de Casilda, pasó al tocador.

Ya había llevado desde que la señorita no reclamaba a la cerril doméstica para el adorno y embalaje de su persona. Así fué que, al verse ahora solicitada de tan inesperada manera, no pudo contener su alegría y la besó en el cuello, estremecida y sonriente.

—No seas bestia, Casilda: me vas a vestir hoy, porque estoy muy gandula—le decía—pero que no sean tus cosas: estate quieta.

—Ya hacia tiempo, señorita, que no se acordaba Vd. de mí. ¡Es claro! Como ya la señora no se pertenece.

—¡Qué tontería eres!

Para Consuelo, el nombre *tontería*, con todos los adjetivos que de él se derivaban, y mil caprichosas combinaciones más, que ella decía de este vocablo, era una especie de muletilla; un breve compendio de todos sus arrebatos, y a veces hasta la más feliz expresión de sus afectos.

En el presente caso, aquel *tontería* que entre risueña y burbuja—disparó a la criada, más parecía cariñoso halago que agrio reproche; al menos así lo entendió ésta, y sonrió.

Era en efecto verdad: el ama fraternizaba, aunque mentalmente. Por asociación de ideas, con Casilda venía el dulce resuelvo de aquellos tiempos, en cierto modo venturosos, durante los cuales ella pudo permitirse el lujo de sus esperanzas. Y aunque aquellos tiempos no habían de volver, sus antiguas ansias que

aun le vivían, y el tenaz deseo de realizar su sueño, que con el pinchaba en el alma, la arrastraban a ver en aquellas remembranzas un espejismo consolador.

—Pero, señorita: si aquí parece que no ha pasado nada!—dijo de repente la cerril doméstica, contemplando a Consuelo después del consabido estrujón ante el espejo.

La señorita sintió la exclamación de Casilda en la misma nuca, y se estremeció: «le había penetrado el pensamiento: se le había contado todo enteramente en su interior.»

—Déjame ya y no seas... pegajosa, mujer: si está bien.

—Está Vd. como si tal cosa: ¡qué gusto!—proseguía ésta, mientras enlazaba los cordones, precisamente sobre aquel punto del talla en que la onda de nieve se hinchaba, se hincharon hasta reventar y partirse en dos.

—Sí: como si tal cosa.—Contestó Consuelo por máquina y sin volver el rostro.

—Y la niña Lola ¿se va a casar con ese caballero que viene hoy?

—¡A casar! ¿Quién te ha dicho eso?

—Toma! Pues... por ahí se dice, señorita.

—Vamos, ya que ese le habrá dado a la lengua.

—Ese... ¿Quién?

—Nada: tú ata y vete.

—Ya no tardarán en llegar, ¿verdad, señora?

—No deben de tardar, no. ¿Qué hora es?

—Las dos acaban de dar.

—Todavía, mujer!... Pero ¿qué haces ahí?

Ata y vete, Casilda. ¡Jesús qué posma!

La Carrizales, después del minucioso embalaje de su cuerpo, permaneció en su cuarto, leyendo cuando le dejaban libre su inquietud y sus tristezas. Echó de menos el soñar de sus sueños de soltera y desde su alcoba arrastró una butaca, porque allí junto a la cristalera del balcón, había más luz.

A cada instante, el ruido de un coche que pasaba por la calle le hacía levantar los ojos del libro y quedar atenta un momento.

—Todavía, todavía es temprano—se repetía mentalmente, y se estregaba de nuevo a la lectura.

GRACIA A JUSTICIA

VIII

Ambras Carrizales pertenecían al mismo estilo de belleza o al mismo orden arquitectónico, que pudieramos decir. Sin embargo: diferenciábanse a la simple vista en el tamaño y en el color.

No era Lola una de esas vigorosas hermosuras en las cuales la opulencia de las formas se revela con avasalladora majestad; pero tampoco corría el peligro de ser arrastrada por el viento de Pinares, con ese estrépito y tempestuoso a veces. Su andar, de carácter inquieto, imprimía a sus carnes tan gracia palpitación, que no costaba gran trabajo admirar bajo los paños y pliegues de su vestido increíble redondeces del cuerpo me.

## Hijo de Ramón A. Ramón

Paseo de Ceuta 18 (ALMERIA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga. Con los vapores «Almería R., «María Dalmata de R., «Roberta R., «Ricardo R., «Manuela R., «Manuela C. de R., «Justina R., «Friguete R.»

Salida de Barcelona directa para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directa a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hasta con anticipación. Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRÍGUEZ. Gerente.

ELIXIR ESTOMACAL  
SAIZ DE CARLOS  
(STOMALIX)

Lo recatan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y dureza del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO.  
INTESTINOS

35 años de éxito 5 secretos botánicos

## Sociedad Anónima de Seguros

Cooperativas Mutuas de Capitales y de Contrataseguros de cuotas. Seguros de incendios y sobre accidentes ferroviarios.

Madrid: Mayor, 6 y 8

Situación en fin de Diciembre 1926:

Subscriptores ..... 159.168 Capital suscripto ..... 181.959.200 pts. Cuotas pagadas por «La Mundial» por cancelación de polizas ..... 20.665.283.77 pts.

Delegación para Almería y su provincia:

Enrique Martín

Aguilar de Campoo, núm. 1 pral.

## AGRICULTORES

Abono con FOSFORO DA COSECHA GENÉTICA, es el abono adecuado para todos los cultivos. En las tierras que se dedican al cultivo de azúcar, aceite, olivo y fresas, grande para su aplicación dirigida al suelo.

Se vende:

Sección de AZUFRE DE CHILE

ABONOS 25, CLARO 25, CLARO 5, CLARO 10, CLARO 15, CLARO 20, CLARO 25, CLARO 30, CLARO 35, CLARO 40, CLARO 45, CLARO 50, CLARO 55, CLARO 60, CLARO 65, CLARO 70, CLARO 75, CLARO 80, CLARO 85, CLARO 90, CLARO 95, CLARO 100, CLARO 105, CLARO 110, CLARO 115, CLARO 120, CLARO 125, CLARO 130, CLARO 135, CLARO 140, CLARO 145, CLARO 150, CLARO 155, CLARO 160, CLARO 165, CLARO 170, CLARO 175, CLARO 180, CLARO 185, CLARO 190, CLARO 195, CLARO 200, CLARO 205, CLARO 210, CLARO 215, CLARO 220, CLARO 225, CLARO 230, CLARO 235, CLARO 240, CLARO 245, CLARO 250, CLARO 255, CLARO 260, CLARO 265, CLARO 270, CLARO 275, CLARO 280, CLARO 285, CLARO 290, CLARO 295, CLARO 300, CLARO 305, CLARO 310, CLARO 315, CLARO 320, CLARO 325, CLARO 330, CLARO 335, CLARO 340, CLARO 345, CLARO 350, CLARO 355, CLARO 360, CLARO 365, CLARO 370, CLARO 375, CLARO 380, CLARO 385, CLARO 390, CLARO 395, CLARO 400, CLARO 405, CLARO 410, CLARO 415, CLARO 420, CLARO 425, CLARO 430, CLARO 435, CLARO 440, CLARO 445, CLARO 450, CLARO 455, CLARO 460, CLARO 465, CLARO 470, CLARO 475, CLARO 480, CLARO 485, CLARO 490, CLARO 495, CLARO 500, CLARO 505, CLARO 510, CLARO 515, CLARO 520, CLARO 525, CLARO 530, CLARO 535, CLARO 540, CLARO 545, CLARO 550, CLARO 555, CLARO 560, CLARO 565, CLARO 570, CLARO 575, CLARO 580, CLARO 585, CLARO 590, CLARO 595, CLARO 600, CLARO 605, CLARO 610, CLARO 615, CLARO 620, CLARO 625, CLARO 630, CLARO 635, CLARO 640, CLARO 645, CLARO 650, CLARO 655, CLARO 660, CLARO 665, CLARO 670, CLARO 675, CLARO 680, CLARO 685, CLARO 690, CLARO 695, CLARO 700, CLARO 705, CLARO 710, CLARO 715, CLARO 720, CLARO 725, CLARO 730, CLARO 735, CLARO 740, CLARO 745, CLARO 750, CLARO 755, CLARO 760, CLARO 765, CLARO 770, CLARO 775, CLARO 780, CLARO 785, CLARO 790, CLARO 795, CLARO 800, CLARO 805, CLARO 810, CLARO 815, CLARO 820, CLARO 825, CLARO 830, CLARO 835, CLARO 840, CLARO 845, CLARO 850, CLARO 855, CLARO 860, CLARO 865, CLARO 870, CLARO 875, CLARO 880, CLARO 885, CLARO 890, CLARO 895, CLARO 900, CLARO 905, CLARO 910, CLARO 915, CLARO 920, CLARO 925, CLARO 930, CLARO 935, CLARO 940, CLARO 945, CLARO 950, CLARO 955, CLARO 960, CLARO 965, CLARO 970, CLARO 975, CLARO 980, CLARO 985, CLARO 990, CLARO 995, CLARO 1000, CLARO 1005, CLARO 1010, CLARO 1015, CLARO 1020, CLARO 1025, CLARO 1030, CLARO 1035, CLARO 1040, CLARO 1045, CLARO 1050, CLARO 1055, CLARO 1060, CLARO 1065, CLARO 1070, CLARO 1075, CLARO 1080, CLARO 1085, CLARO 1090, CLARO 1095, CLARO 1100, CLARO 1105, CLARO 1110, CLARO 1115, CLARO 1120, CLARO 1125, CLARO 1130, CLARO 1135, CLARO 1140, CLARO 1145, CLARO 1150, CLARO 1155, CLARO 1160, CLARO